



CLASE FARMACOLÓGICA.

Metformina y glimepirida: A10BD02 P3

COMPOSICIÓN.

Cada comprimido ranurado recubierto de Glimet®2 contiene glimepirida 2 mg, metformina HCl 1.000 mg, excipientes c.s.

Cada comprimido ranurado recubierto de Glimet®4 contiene glimepirida 4 mg, metformina HCl 1.000 mg, excipientes c.s.

FORMA FARMACÉUTICA.

Glimet®2 comprimido ranurado recubierto color rosado.

Glimet®4 comprimido ranurado recubierto color azul.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Oral.

ACCIÓN TERAPÉUTICA.

Hipoglucemiante.

PROPIEDADES.

Glimet® combina dos antidiabéticos antihiper glucemiantes para el tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2. La combinación de ambos principios activos brinda un efecto sinérgico con un inicio de acción antihiper glucemiante rápido, disminuyendo de manera efectiva la concentración plasmática de la glucosa.

Glimepirida pertenece al grupo de las sulfonilureas con actividad hipoglucemiante, actúa principalmente estimulando la liberación de insulina por las células beta pancreáticas, resultando en el incremento de la respuesta de las células beta pancreáticas al estímulo fisiológico de la glucosa.

Regula la secreción de insulina cerrando los canales de potasio sensibles a ATP en la membrana de las células beta. El cierre de los canales de potasio induce a la despolarización de las células beta, originando en ellas un incremento en la entrada de calcio, generando de esa manera la liberación de insulina por exocitosis.

Metformina es un antihiper glucemiante del grupo biguanida que reduce la glucosa en plasma postprandial y basal. Al no estimular la secreción de insulina, tampoco provoca hipoglucemia. Posee triple mecanismo de acción al reducir la producción hepática de glucosa mediante la inhibición de la gluconeogénesis y la glucoólisis; incrementa la sensibilidad a la insulina en el músculo, mejorando la captación de glucosa periférica y el retraso de la absorción intestinal de la glucosa.

INDICACIONES.

Glimet®2 y Glimet®4 están indicados para el tratamiento inicial de la diabetes mellitus tipo 2, cuando no se obtiene los niveles adecuados de la glucemia con dieta y ejercicio.

POSOLÓGIA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN.

La dosis se adaptará a criterio médico de acuerdo al cuadro clínico de cada paciente.

La dosis inicial usual de Glimet®2 es de ½ comprimido cada 24 horas, antes de las comidas.

Los pacientes en tratamiento previo con glimepirida y metformina por separado pueden ser tratados con Glimet® en

las dosis equivalentes o realizar una nueva titulación de la dosis según criterio médico.

La dosis de mantenimiento se ajustará cada 15 días y se basará en la tolerancia y resultados de laboratorio.

Las dosis de mantenimiento mayores deben administrarse en dos o tres tomas en 24 horas.

La dosis diaria máxima de Glimet®4 en adultos es de 2 comprimidos en 24 horas, dosis mayores a la indicada aumentan el riesgo de hipoglucemia.

En caso de olvido no se debe tomar una dosis doble para compensar la dosis, se recomienda consultar con el médico tratante. Para lograr el control deseado de glucosa en sangre se recomienda no interrumpir el tratamiento.

EFFECTOS SECUNDARIOS.

A las dosis recomendadas, el medicamento es generalmente bien tolerado. De manera ocasional, leve y transitoria pueden presentarse: mareos, astenia, cefalea, náuseas, diarrea, trastornos digestivos y malestar abdominal. Glimepirida puede producir trastornos de la acomodación o visión borrosa, debido a los cambios en la glucemia, los cuales pueden ser más pronunciados al comienzo del tratamiento.

SOBREDOSIS.

La sobredosificación con glimepirida puede producir hipoglucemia. La dosis máxima diaria recomendada de metformina es de 3.000 mg. No se han observado síntomas de hipoglucemia con la ingestión de hasta 85 gramos de metformina, aunque en dichas circunstancias se presentó acidosis láctica. En caso de sobredosis o ingesta accidental acudir al servicio de urgencia más cercano.

CONTRAINDICACIONES.

Hipersensibilidad. Acidosis metabólica aguda o crónica, incluyendo cetoacidosis diabética con o sin coma. Enfermedad o disfunción renal. Condiciones que pueden ocasionar hipoxia tisular, insuficiencia cardíaca congestiva descompensada, infarto de miocardio reciente. Insuficiencia hepática. Intoxicación aguda con alcohol.

EMBARAZO Y LACTANCIA.

No se recomienda su uso durante el embarazo y la lactancia.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS.

Fármacos con unión proteica elevada. AINEs (diclofenaco, ibuprofeno, naproxeno, ácido mefenámico), salicilatos, sulfamidas, cloranfenicol, cumarínicos, probenecid, inhibidores de la monoamino oxidasa y betabloqueantes, miconazol, fenitoína.

Amilorida, digoxina, morfina, procainamida, quinidina, quinina, ranitidina, triamtereno, trimetoprima o vancomicina pueden presentar interacciones con metformina.

Con fármacos catiónicos y antagonistas de calcio, ácido nicotínico, tiazidas, diuréticos, corticoides, fenotiazinas, productos tiroideos, estrógenos, anticonceptivos orales, fenitoína, simpaticomiméticos e ionizada se recomienda control clínico y un cuidadoso ajuste de la dosis.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS.

Los pacientes con alteración de la función renal pueden ser más sensibles al efecto hipoglucemiante de glimepirida. El uso concomitante de la asociación de glimepirida/metformina con insulina puede aumentar el potencial de hipoglucemia.

La acidosis láctica debe sospecharse en cualquier paciente diabético con acidosis metabólica sin evidencia de cetoacidosis, esta constituye una emergencia médica que debe ser tratada de manera hospitalaria. En este caso la administración de la asociación de glimepirida/metformina debe

ser interrumpida inmediatamente, se recomienda iniciar con hemodilísis para corregir la acidosis y remover la metformina acumulada.

La efectividad de cualquier hipoglucemiante puede disminuir a lo largo del tiempo, debido al progreso de la severidad de la diabetes mellitus o a una disminución de la respuesta al tratamiento.

LEYENDAS DE PROTECCIÓN.

Almacenar a temperatura no mayor a 30 °C en el envase original. Mantener fuera del alcance de los niños. Venta bajo receta médica. No usar después de la fecha de vencimiento. No contiene gluten.

“Consultar con su médico periódicamente para revisiones preventivas.”

Contactenos a través de las líneas gratuitas:
Servicio de atención al consumidor: 800 16 2222
Centro de farmacovigilancia: 800 16 2636

PRESENTACIÓN.

Estuche x 35 comprimidos



SCIENCE. LIFE. HOPE.



Fabricado por Laboratorios de Cosmética y Farmoquímica S.A. La Paz - Bolivia Empresa industrial farmacéutica certificada en Sistema Integrado de Gestión (SIG): Buenas Prácticas de Manufactura (GMP), Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), ISO 9001:2015 gestión de calidad, ISO 14001:2015 gestión ambiental, ISO 45001:2018 gestión de seguridad y salud en el trabajo, Operaciones Bioseguras. Laboratorio de Control de Calidad acreditado según NB-ISO/IEC 17025:2018 (DTA-CET-178). Operador Económico Autorizado (OEA). Cumpliendo con la norma de Defensa del Consumidor nuestros productos están certificados por IBMETRO de acuerdo a condiciones recomendadas en la NB-21003 y D.S. 29519.

Somos una empresa socialmente comprometida, promovemos el cuidado del medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo.



04/23



breskotpharma.com